

EL FEBRO

Semanario de Tortosa

Año I

Tortosa 1.º Diciembre de 1906

Núm. 36

Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. 1'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—
Pago adelantado.

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Morcada, 13 y Angel, 7.—Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

MITIN DE PROTESTA

!!! CATÓLICOS !!!

Se os invita á que acudáis al mitin que en esta ciudad se celebrará, con el favor de Dios y la bendición de nuestro Prelado, **á las diez de la mañana del domingo dia dos de Diciembre.**

Años hace que la Iglesia de Cristo viene sufriendo en España toda suerte de vejaciones y atropellos por parte de los gobiernos liberales de toda laya; y á medida que los partidos políticos van turnando en el poder acentúanse tales atropellos y tales vejaciones, habiendo llegado á un punto, que á ningún católico de verdad le es lícito permanecer cruzado de brazos, indiferente á los avances de la impiedad y de la revolución mansa.

El proyecto de ley de Asociaciones presentado á las Cortes por el gobierno actual ha merecido las censuras de nuestro celosísimo Prelado en particular, y de todo el Episcopado español representado por el Eminentísimo Cardenal Primado, quien, celoso por el cumplimiento de su deber se creyó obligado á dirigirse al señor Presidente del Consejo de Ministros en esta forma:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: En nombre del Episcopado español, elevo protesta respetuosa contra el proyecto de ley de Asociaciones, por lo que toca á los religiosos. Es opresor conciencias, contrario libertad de la Iglesia y ofensivo Religión del pueblo español.—CARDENAL SANCHA.

Y ¿qué se ha contestado á tan alta autoridad? Pues el Gobierno de su Majestad católica, ha tenido á bien contestar en los siguientes términos:

Presidente del Consejo de Ministros al Emmo. Cardenal Sancha.

Por dolorosa que sea la sorpresa con que leo su telegrama

de ayer, y por penetrado que me halle de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atento acuse de recibo.

Ya lo saben los católicos; ya lo saben cuantos por la misericordia de Dios se sienten libres de la herejía liberal: la actitud del episcopado resulta injustificada en concepto del Gobierno español; no hay motivo bastante para que la Iglesia levante su voz dolorida ante un proyecto de ley que conculca sus derechos é invade su jurisdicción; y por eso el Sr. Presidente del Consejo de ministros de una nación católica desoyendo esa queja y desatendiendo esa reclamación prescinde de todo y se limita á acusarle recibo.

Nuestros hermanos de Barcelona, Sevilla, Alcoy, Olot, Algemesí y otras poblaciones han levantado su voz de protesta; y la diócesis de Tortosa, que á nadie cede en entusiasmo por la defensa de los derechos de Cristo y de su Iglesia, y ve y toca y siente los grandes beneficios que al individuo, á la familia y á la sociedad reportan las Congregaciones religiosas, quiere también protestar ante España toda, que siente respeto profundo y cariño entrañable hácia esas instituciones inspiradas por Dios, y exponer respetuosa, pero valientemente, al Gobierno de su Majestad, su deseo de que no sea aprobado el inícuo proyecto de Ley de Asociaciones.

¡Católicos de la ciudad y diócesis de Tortosa!

A todos convocamos; invitamos á todos á que acudáis al mitin; y aprovechando siquiera este menguado derecho que la ley nos reconoce, levantemos nuestra voz contra un proyecto que el Episcopado califica de **OPRESOR DE LAS CONCIENCIAS, CONTRARIO Á LA LIBERTAD DE LA IGLESIA Y OFENSIVO Á LA RELIGION DEL PUEBLO ESPAÑOL.**

¡Al mitin, católicos, al mitin!

Tortosa 24 Noviembre 1906.

La Comisión Organizadora

¡Al Mitin, Católicos!

Vayamos todos al Mitin, elevemos desde allí á los poderes constituidos enérgica y vigorosísima protesta contra los gobiernos y partidos liberales que por turno van empobreciendo á nuestra patria y matando la fe del pueblo español.

Surja del Mitin una sola voz, voz vibrante y poderosa, y oigase desde las más apartadas provincias el grito lanzado por los católicos de esta diócesis que no quieren ni están dispuestos á tolerar por más tiempo esa política insultante, esos alardes de impiedad, ese desprecio á los más caros sentimientos de nuestra alma y á los más puros y legítimos afectos de nuestro corazón.

Ejercitamos un derecho, y nadie puede darse por ofendido. Al amparo de la ley y sin faltar á ningún respeto debido, queremos levantar nuestra voz y unir nuestra protesta á la protesta lanzada por

el Episcopado español contra el proyecto de Ley de Asociaciones, atentatorio á la libertad y ofensivo á nuestra sacrosanta Religión.

Lo que ha dicho nuestro Prelado, lo que nuestros guías, pastores y maestros han dicho en documentos públicos y oficiales al Sr. Presidente del Consejo de ministros, bien podemos y debemos y queremos decirlo también nosotros, aleccionados por ellos y por ellos dirigidos.

Nosotros hemos oído á Lerroux, á Morote, á Claramunt, á Francos Rodríguez, á Fuente; en una palabra, nosotros hemos oído á los principales propagandistas de la impiedad, del socialismo y de la anarquía, hasta al célebre *Basino* de Vinaroz hemos oído en los teatros de Tortosa, predicar contra la Iglesia y contra Cristo, contra la propiedad y contra la familia, contra el orden social y contra la única institución que el liberalismo declara inviolable; y hemos oído cómo se incitaba al pueblo á la revolución y al asesinato, y hemos visto cómo en Tortosa en público Mitin y ante nn delegado de la autoridad se abría una suscripción para adquirir

armas; y si todo esto se ha dicho y se ha hecho, ¿qué mucho que los católicos españoles organicen Mitines que la ley autoriza, y se reúnan, no ya para sublevar á las masas, no para predicar el asesinato, ni promover revoluciones, ni derribar tronos ni dinastías, ni convertir en espantable monton de ruinas y de escombros á nuestra patria querida, digna, en verdad, de mejor suerte; sino para reclamar que el derecho sea respetado, para defender los fueros de la verdad y de la justicia, hollados y encarnecidos por instituciones y organismos responsables y cuyos actos, por lo mismo, nadie ha declarado fuera de discusión?

Eso quieren los católicos. y para eso organizan Mitines y á este fin y con tales propósitos acudiremos mañana al Balneario.

¡Al Mitin, Católicos, al Mitin!

Programa integrista

Dios patria, fueros.

En lo espiritual, subordinación del Estado á la Iglesia, de la política á la Religión, y sumisión absoluta de toda humana criatura al Vicario de Jesucristo y á la Iglesia de Dios.—La Iglesia determina y señala la extensión y el enlace de su jurisdicción soberana y suprema, sobre toda humana jurisdicción.

En lo político, unidad nacional, que en España tiene por raíz y fundamento la Unidad Católica y la soberanía social de Jesucristo, según consta en nuestra Constitución tradicional, en nuestras antiguas leyes y costumbres y en toda nuestra Historia.

Regionalismo tradicional.

Reconocimiento de la división geográfica de España por sus regiones naturales, y de la personalidad propia de cada una de ellas en lo político, administrativo y jurídico.

Reintegración absoluta del régimen histórico y tradicional para todos los antiguos reinos, principados, señorías y provincias, y el reconocimiento de su derecho á establecer ó modificarlo, según sus necesidades ó conveniencias requieran.

Cupos concertados para el pago de los tributos.

Desaparición del servicio militar obligatorio y de las quintas.

Modificación de la ley electoral dando libertad á las regiones para establecer el sufragio conforme á su legislación tradicional y privativa.

Reconocimiento del carácter oficial á las lenguas regionales para cuante se refiera á la vida del régimen interior de las regiones en todos sus órdenes.

Abolición de todos los monopolios, declarando

libres todos los cultivos y todas las industrias lícitas.

Restablecimiento de la absoluta libertad de enseñanza, reconociendo á las regiones el derecho á nombrar el personal docente, á las Universidades su autonomía y facultad de dar colación de grados, pudiendo adoptar los textos que prefieran, con la sola restricción de sujetarse á la autoridad competente, en lo que afecta á lo religioso y moral.

Guerra sin tregua ni cuartel á los partidos y gobiernos liberales, centralistas y tiránicos que han desorganizado y desquiciado á España, y están acabando de corromperla y aniquilarla.

Las reglas para la acción social y propaganda se determinarán por las comisiones nombradas á ese efecto.

LO DE REUS

Revocada, sin motivo alguno justificado, la autorización concedida á los católicos de Reus para celebrar el anunciado Mitin, reuniéronse en los vastos salones del Patronato de obreros de aquella ciudad, pronunciando los oradores elocuentísimos discursos que fueron aplaudidos con frenéticos aplausos.

Terminado el acto, dirigiéronse los católicos á la estación de los trenes directos acompañando á los oradores que debían represar á Barcelona, improvisándose numerosísima é imponente manifestación.

Constándoles que el Sr. Nocedal está dispuesto siempre á reñir batallas por la verdad y la justicia, al día siguiente los católicos de Reus le dirigieron el siguiente despacho:

«Católicos Reus ruegan usted hoy gobierno arbitraria disposición gubernativa prohibiendo celebración grandioso «meeting» católico esta ciudad. Reunión magna celebrada Patronato obrero acordóse dirigir enérgica protesta. En nuestro nombre proteste usted ante gobierno.—Roca.»

Pero ya á primera hora de la tarde y antes de que el telegrama llegara á su destino, nuestro querido jefe D. Ramón Nocedal había protestado contra la arbitrariedad, ó, mas bien, complicidad del Gobierno, agravada por la palabra incumplida del ministro, que el sábado anterior habíale prometido (y por eso renunció á interpellarle) que la reunión se celebraría y sería suficientemente garantida.

La protesta del Sr. Nocedal fué un elocuente discurso, que sentimos no poder publicar íntegro por falta de espacio.

En otra parte de este número van algunos de sus hermosos párrafos.

CRONICUELA

Cayó por fin el Gobierno
de cabeza en el infierno.

Allá se fué Romanones
y la Ley de Asociaciones.

Dávila, D. Bernabé
ha quedat mol fet malbé.

Así en versos *aleluyescos* hay que cantar las
hazañas y la desastrosa muerte del Gabinete López
y Compañía.

No merece metro más noble ni elevado.

Dícese que el Gobierno ha fallecido víctima de
una puñalada traperera que le ha asestado Moret, y
esto no es cierto más que en parte.

Moret ha sido el cachetero. López, *el payo del
telegrama*, y sus compañeros, andaban heridos de
muerte hace ya días.

Romanones, con su malhadada Real orden acer-
ca del matrimonio civil, abrióle *ancha herida mor-
tal* (G. A. Bacquer), y el perinclito D. Bernabé,
traduciendo del francés, con ayuda del blasfemo
Morote, la Ley contra las Asociaciones religiosas,
acabó de romperle la crisma, si es que este Gobier-
no haya tenido nunca crisma.

¿Quién vendrá ahora para arreglar este cota-
rro? Dicen que Moret, el que cayó hace poco en
postura tan bizarra que parecía no poder levantar-
se más.

Pero *vive Dios, qué pudo ser!* En tres ó cuatro
meses ha vuelto á quedar como nuevo.

Estas cosas no son posibles más que dentro de
la política liberal, que en *cada bugada pert un
llansol* en cuestiones de sinceridad, de formalidad,
de seriedad y de otras cosas acabadas en *ad...* y en
punta, y que poquito á poco van *acabando* con ella,
pues ya la pobre no puede estar más acabadita y
muy en breve, en cualquier trepezón que tenga, no
la levantarán ni la paz ni la caridad.

Yo, por de pronto, me alegro de que haya re-
ventado el Gobierno. No es que tenga ni pizca de
simpatía por Moret, pues no estoy tan dejado de la
mano de Dios, pero no puedo menos de regocijarme
al considerar la cara que debe poner el *invencible*
Romanones, que pretendía *gobernar á perpetuidad*,
y la facha del *cortés* D. Bernabé,

el menor padre de todos

los que hicieron la famosa Ley destinada á tragar-
se á todos los religiosos de España y de sus alrede-
dores.

Sobre todo por el disgusto que tendrá D. Ber-

nabé, me regocijo de que el Gobierno esté de cuer-
po presente.

Este famoso Sr. Dávila se *acreditó* hace ya al-
gunos años tratando en el Congreso al Ilmo. Señor
Obispo de Barcelona con una descortesía tal que ya
la quisieran para sí muchos republicanos *lerrouxis-
tas*.

Borrado ya casi el recuerdo de aquella *hazaña*,
ha querido que *reverdecieran sus laureles* y ha des-
potricado contra los católicos, de tal manera, que
Nocedal se ha visto obligado á meterle el resuello
en el cuerpo y á darle una buena lección que apro-
vecharía á cualquiera que no fuese el incorregible
D. Bernabé.

Efectivamente. Moret ha sido el agraciado con
el encargo de formar Ministerio, lo que no ha po-
dido conseguir sino con muchas dificultades, pues
nadie quería cargar con el mochuelo ó con la car-
tera, temiendo la que va á armarse en las Cortes y
en la prensa por los enemigos del nuevo Gobierno
y por los *amigos* del mismo, Canalejas y comparsa.

No comprendo los trabajos de Moret para en-
contrar ocho sujetos *ministrables*. Yo, en su lugar,
hubiera formado en un momento la siguiente com-
binación:

Hacienda.—El Gran Capitán, famoso por sus
cuentas.

Guerra.—Bernardo, el de la espada.

Marina.—¿Don De estás?

Estado.—Casado... por lo civil.

Obras públicas.—Morayta, masón y Vice Gran
Arquitecto del Universo.

Gobernación.—El Mago de los salones, especia-
listas en asuntos electorales.

Instrucción pública.—El Maestro Ciruela.

Gracia y Justicia.—El Ratón Pelao.

Y apuesto cualquier cosa á que este Ministerio
gobernaría mejor que el *confeccionado* ahora por
Moret.

El Cronicuelista.

NOCEDAL EN EL CONGRESO

«Se nos decía en otro tiempo, cuando hacíamos
ciertos alardes é indicábamos ciertas tendencias,
ó se temía que íbamos á la conspiración, al motín ó
á la guerra: no tenéis razón ni motivo para eso;
aquí tenéis palenque abierto donde luchar pacífica-
mente; con las libertades constitucionales podéis,
por medio de la palabra, de la reunión, de la aso-
ciación, defender vuestras doctrinas; si tenéis ra-

zón, la verdad triunfará al fin; venid acá, no acudáis á la fuerza ni á la violencia; luchemos libre y razonadamente, y que triunfe la verdad.

Pero acuden los católicos al campo de la libertad, y ya lo oís, son una epidemia que hay que perseguir y extirpar por razón de higiene. Ya lo veis, se nos pone fuera de la ley, se nos niega el agua y el fuego; si queremos celebrar una reunión con arreglo á la ley, basta que nuestros adversarios se opongan é ideen otra reunión con amenaza de conflicto, para que el alcalde, el gobernador y el ministro se pongan á sus órdenes y se prohiban nuestras reuniones.

Y este hecho no es aislado; porque otras veces sucede, para no citar sino la más culminante, que un gobierno presenta Arzobispo de Valencia, al P. Nozaleda, y el P. Nozaleza no puede ir á Valencia porque no se lo permiten los anticlericales; sucede que si el Sr. Guisasola logra ir á Valencia, tiene que salir de allí y no puede volver porque los anticlericales lo prohíben; sucede que si los católicos quieren celebrar una peregrinación á la Virgen de Begoña, pueden llegar al santuario por su propio esfuerzo, no por el auxilio de la autoridad, y dejando un cadáver en el camino; sucede que si los católicos valencianos quieren llevar en triunfo por las calles de Valencia á la Inmaculada Concepción, pueden llegar á la catedral por su propio esfuerzo, no por méritos del gobierno ni de la autoridad, y dejando en el camino dos muertos.

Los atropellos é insultos á indefensas señoras en la plaza de Castellón, á la puerta de San Martín, en Valencia, los hechos más salientes llenarían un libro. Y yo digo al señor ministro de la Gobernación: si se nos niega el derecho de reunión; si se niega á nuestros Pastores la posibilidad de ocupar sus diócesis; si aquí no mandan más que los elementos anticlericales, á quien obedecen como siervos el ministro de la Gobernación y los nuevos ministros, éstos, los anteriores, los venideros, ¿no fué notoriamente engañosa la idea de que el campo de la libertad está abierta para todos? Cuando veo y oigo á ciertas juntas de defensa social y á ciertos elementos cándidos fiar el triunfo de la verdad á disquisiciones anodinas, reclamaciones tan respetuosas como inútiles, cuando no á complacencias é inteligencias con los partidos medios, me encojo de hombros y por cortesía no me echo á reír; pero después de ver lo que hace y oír lo que dice el señor ministro de la Gobernación, voy más allá y pregunto: ¿No es cosa de que los católicos vayamos pensando que el gobierno no es gobierno de todos, sino de los anticlericales, que el gobierno es enemigo nuestro y de nuestros derechos y libertades, y debemos ir pensando en que no nos queda

otro camino eficaz que irnos á la conspiración, al motín y á la guerra?»

En que se da fin á la tan oportuna como decisiva cita de "La Civiltá cattolica." (1)

Hemos defendido (prosigue) contra los liberales nuestra manera especial de escribir, demostrando que no puede estar más conforme á aquella caridad que tan de continuo nos están encomendando. Y porque hablábamos hasta aquí con liberales, á nadie habrá causado maravilla el tono irónico que hemos venido empleando con ellos, no pereciéndonos, por cierto, exceso de crueldad oponer á los dichos y hechos del Liberalismo ese poquitillo de figuras retóricas. Mas ya que tocamos hoy este asunto, no será quizá ocioso que, cambiando por supuesto de estilo, y repitiendo ahora lo que ya en otra ocasión hemos escrito á igual propósito, demos fin á este artículo con algunas palabras dirigidas en serio y con todo respeto, á los que no siendo en modo alguno liberales, antes siendo firmes adversarios de tal doctrina, puedan no obstante creer que jamás es lícito, escribase contra quien se quiera, salirse de ciertas formas de respeto y caridad á que tal vez han juzgado no se conformaban bastante nuestros escritos.

«A cual censura queriendo contestar nosotros, ya por el respeto que á esos tales debemos, ya por el interés que tenemos en nuestra propia defensa, no creemos poder hacerlo más cumplidamente que resumiendo aquí, con brevedad, la apología que de sí mismo hace muy extensamente el P. Mamachi, de la S. O. de Predicadores, en la *Instrucción* al libro III de su doctísima obra: *Del libre derecho de la Iglesia de adquirir y poseer bienes temporales*. «Algunos, dice, si bien confiesan quedar convencidos de nuestras razones, decláranos, sin embargo, amigablemente que hubieran deseado, en las respuestas que damos á nuestros adversarios, mayor moderación. No hemos combatido por nosotros, sino la por causa de Nuestro Señor y de su Iglesia, y por más que se nos haya atacado con manifiestas mentiras y con atroces imposturas, no hemos querido salir jamás en defensa de nuestra persona. Si empleamos, pues, alguna expresión que pueda parecer á álguien áspera ó punzante, no se nos hará la injusticia de pensar que provenga eso de mal corazón nuestro ó rencor que tengamos contra los

(1) De *El Liberalismo es pecado*, aprobado por la S. C. del Índice y por todo el episcopado español.

escritores que combatimos, supuesto que no hemos recibido de ellos injurias, ni siquiera les tratamos ó conocemos. El celo que debemos todos tener por la causa de Dios es quien nos ha puesto en el caso de gritar y de *levantar como voz de trampa* nuestra voz.

«—Pero ¿y el decoro del hombre honrado? ¿Y las leyes de la caridad? Y las máximas y ejemplos de los Santos? ¿Y los preceptos de los Apóstoles? ¿Y el espíritu de Jesucristo?—

«Poquito á poco. Es verdad que los hombres extraviados y errados han de ser tratados con caridad, mas eso ha de ser cuando hay fundada esperanza de llevarlos con tal procedimiento á la verdad; si no hay tal esperanza, y sobre todo si está probado por la experiencia que callando nosotros y no descubriendo al público el temple y humor del que esparce errores, redundando eso en gravísimo daño de los pueblos, es crueldad no levantar muy libremente el grito contra tal propagandista, y dejar de echarle en rostro las invectivas que tiene muy merecidas.

«De las leyes de la caridad cristiana tenían, á fe, muy claro conocimiento los santos Padres. Por esto el angélico doctor santo Tomás de Aquino, al principio de su célebre opúsculo *Contra los impugnadores de la Religión*, presenta á Guillermo y á sus secuaces (que por cierto no estaban aún condenados por la Iglesia) como enemigos de Dios, ministros del diablo, miembros del Anticristo, enemigos de la salud del género humano, difamadores, sembradores de blasfemias, réprobos, perversos, ignorantes, iguales á Faraon, peores que Joviniano y Vigilancio.» ¿Hemos acaso nosotros llegado á tanto?

«Contemporáneo de santo Tomás fué san Buenaventura, el cual juzgó deber increpar con la mayor dureza á Geraldo, llamándole «protervo, calumniador, loco, impio, que añadía necedad á necedad, estafador, envenenador, ignorante, embustero, malvado, insensato, pérfido.» ¿Alguna vez hemos llamado nosotros así á nuestros adversarios?

«Muy justamente (prosigue el P. Mamachi) es llamado meliflúo san Bernardo. No nos detendremos á copiar aquí cuanto escribió durísimamente contra Abelardo. Nos contentaremos con citar lo que escribe contra Arnaldo de Brescia, pues habiendo éste alzado bandera contra el clero y habiéndole querido privar de sus bienes, fué uno de los precursores de los políticos de nuestros tiempos. Trátale, pues, el santo Doctor de «desordenado, vagabundo, impostor, vaso de ignomia, escorpión vomitado de Brescia, visto con horror en Roma y con abominación en Alemania, desdeñado del Sumo Pontífice, afamado por el diablo, obrador

de iniquidad, devorador del pueblo, boca llena de maldición, sembrador de discordias, fabricante de cismas, fiero lobo.»

(Continuará).

CRÓNICA SEMANAL

Bienvenida

EL EBRO se complace en dar la más cordial y afectuosa bienvenida á los católicos que de distintas poblaciones de la diócesis han llegado ya y llegarán á esta ciudad, para asistir al Mitin de mañana.

Reciban todos la expresión de nuestra más profunda gratitud por la honra que nos dispensan viniendo á Tortosa y asociándose á los sentimientos y al entusiasmo de los hijos de esta hidalga tierra catalana; y ojalá que esa comunidad de entusiasmos y de sentimientos sea prenda segura de unión y de concordia para más altas empresas y más trascendentales resoluciones.

Nuestra gratitud es mayor y más profunda para los distinguidos oradores que aceptando la invitación de la comisión ejecutiva se dignarán dirigir su elocuente palabra á los católicos en el Balneario.

Dios les pague á todos su cooperación, ya que nos vemos nosotros en la imposibilidad de corresponder dignamente á su celo y entusiasmo por el mejor éxito del Mitin.

—La entrada al Mitin se permitirá solamente á los forasteros que hayan venido á Tortosa para este objeto, á los católicos de esta ciudad que pertenezcan á alguna Asociación religiosa ó Sociedad católica adherida, y á las personas especialmente invitadas por la Junta organizadora.

—En Barcelona ha fallecido recientemente, nuestro ilustrado paisano D. Antonio Balaguer y Ferreres, Catedrático que había sido de aquel Instituto provincial y actualmente del de San Sebastián. R. I. P.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sincero pésame.

—Dirigirán la palabra en el Mitin que se celebrará mañana, los elocuentes oradores D. Manuel Senante, de Alicante; D. José Parellada, del «Comité de Defensa Social», de Barcelona; D. Manuel Bellido, de Castellón; D. Manuel Puigrefagut, presidente de la «Lliga d'Estudiants Catòlics», de Barcelona; D. Julián Sanjuan, de Morella; D. Ri-

cardo Aragó, de Santa Coloma de Farnés; don José M.^a Chillida, de Vinaroz; D. José Bonet, de Benicarló; D. José Castany, de la Academia Calazancia de Barcelona, y D. Victor J. Olesa, de esta ciudad.

—El joven abogado de esta ciudad D. José R. Frauquet Homedes, nos participa en atento B. L. M. haber abierto su bufete en el Pasaje do Franquet.

Le deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su carrera.

—Habiendo la Comisión organizadora del Mitin hecho gestiones para recabar la autorización necesaria á fin de que los forasteros que nos honren con su visita con motivo del Mitin diocesano puedan visitar durante la tarde de mañana el «Observatorio del Ebro», los Rdos. PP. Jesuitas han accedido gustosos á tal petición y enseñarán á los visitantes los diferentes pabellones que forman dicho importantísimo establecimiento científico.

—Ha fallecido en esta ciudad habiendo recibido los Santos Sacramentos, el Ilre. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Joaquín Pesqués Agustí.

Pertenecía el finado á la Hermandad de sufragios entre los señores Sacerdotes de Tortosa.

Ayer se verificó el acto del entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, y hoy se ha celebrado solemne funeral en sufragio de su alma.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame y suplicamos á nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones. R. I. P.

—Se recomienda muy encarecidamente á los católicos que procuren por todos los medios posibles no dar el más leve pretexto para que alguien se permita alterar el orden, pues aunque no es de temer incidente alguno desagradable, conviene que procedamos en todos nuestros actos como si debiéramos confiar sólo á nuestra sensatez y prudencia el mejor éxito del Mitin.

Para ello, y como advertencia muy importante, se ruega á los católicos que fuera del Balneario se abstengan de dar ¡viva! alguno.

La prudencia no está reñida ni es incompatible con la defensa de la verdad.

Si á pesar de las medidas adoptadas consiguiera algún individuo penetrar en el local con intención de perturbar su celebración, y llegara á levantar la voz ó hiciera alguna manifestación de desagrado, lo primero que deberán hacer los católicos será apartarse de su lado dos ó tres pasos, aislarse, y exponerle á la pública vergüenza para que de todos sea visto y pague él solo su atrevimiento.

Lo que procederá luego dependerá de las circunstancias.

—Hemos recibido la hermosísima convocatoria que se ha servido enviarnos la Comisión organizadora del Mitin que mañana á las diez se celebrará en el Colegio de San Ignacio de Manresa.

Termina con estas palabras: «Al meeting, doncs, á que os convidem; á protestar enérgicamente de la conducta irreligiosa del govern, y á pendre les resolucions que convinguen.»

La «Junta Integrista» y EL EBRO se han adherido ya.

—El Reverendísimo Prelado de Pamplona ha dirigido una alocución á sus diocesanos protestando recomendándoles que se reunan y protesten contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

Dice que esa ley «destruye en su esencia las Ordenes Religiosas» y que las sujeta á una fiscalización que las esclaviza; con lo cual se prepararía el camino para su total destrucción; y que con ello, «se conseguiría alterar el orden y la paz de que tanto necesitamos para reconstituirmos después de nuestras pasadas derrotas».

Termina la Alocución con estas palabras

«Nos oponemos al proyecto de ley, que juzgamos contrario á las doctrinas de la Iglesia, conculcador de sus derechos más sagrados y germen fecundo de próximas convulsiones».

—La comisión organizadora del mitin ha recibido ya y sigue recibiendo numerosísimas adhesiones de entidades religiosas, asociaciones, y conocidos católicos de acción, no sólo de esta diócesis sino de otros puntos de España.

—Amigos llegados en el exprés de esta tarde acaban de comunicarnos que se halla agonizando el Rdo. D. Juan Bta. Martínez, Cura Económico de la Arciprestal de Castellón.

Concédale el Señor la salud, si ha de convenirle á su bien espiritual.

—Le ha sido admitida al Ministerio López Dominguez la dimisión que tenía presentada, y Don Alfonso ha depositado su confianza en el Sr. Moret.

Nosotros no la tenemos en el uno ni en el otro... ni en el de más allá.

—En el tren de la una han llegado de Barcelona los señores Parellada y Paigrefagut, y en el exprés de las cuatro los señores Senante, de Alicante y Bellido, de Castellón, los cuales han de tomar parte en el mitin de mañana.

Han llegado también varios señores representantes de Asociaciones católicas de la Plana.

En los correos de hoy se han recibido voluminosos paquetes de adhesiones de distintos puntos de la diócesis.

Realmente va á ser un acontecimiento el proyectado Mitin diocesano.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL Y CULTOS

Día 2. Domingo.—(I de adviento.) Santas Paulina y Aurelia.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2 con sermón por el M. I. Sr. Magistral; parroquial á las 8. Por la tarde á las 5 y 1/2 Rosario.

SAN JAIME.—Misa parroquial á las 9 con sermón sobre el evangelio del día; Por la tarde á las 2 y 1/2 Catecismo y Rosario.

DOLORES.—Cuarenta Horas. Misa de exposición á las 7; á las 11 y 1/2 rezada. La función de la tarde empieza á las 4; predicará el Rdo. D. José Sol.

SEMINARIO.—Misa conventual á las 7.

SAN ANTONIO.—Apostolado de la Oración. Misa de Comunión general á las 7 y 1/2. Por la tarde continúa la Novena de la Inmaculada á las cinco, predicando el reverendo P. Luis Bailina S. J.

REPARACIÓN.—Por la mañana á las 6 y 1/2 Misa de exposición; á las 8 la de reserva. Por la tarde se expone á las 4 y 1/2; á las 5 meditación, Novena de la Inmaculada; á las 6 Rosario y 6 y 1/2 reserva.

Misas de hora fija, rezadas

CATEDRAL.—A las 5, 7, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.

Purísima 6 y 8, San Jaime, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y Colegio de la Compañía, á las 7.

ROSARIO.—7, 7 y 1/2 y 10.

DOLORES.—7 y 11 y 1/2.

SAN BLAS.—10 y 1/2 y 11 y 1/2.

SAN JUAN.—6 y 1/2 y 8.

SANTA CLARA.—6 y 3/4.

SAN ANTONIO.—7, 7 y 1/2 y 8 y 1/2.

SAN FRANCISCO.—8.

SEMINARIO.—11.

REPARACIÓN.—5 y 3/4, 6 y 1/2, 8 y 11 y 1/2.

Congregación Mariana.—A las 8 en San Francisco, Misa á las 8 y 1/4.

Día 3. Lunes.—San Francisco Xavier y Santa Margarina.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2. Por la tarde á las cinco y media Rosario.

SAN ANTONIO.—Continúa la Novena á María Inmaculada. Por la mañana á las 7 y 1/2 y por la tarde á las 5 y 1/2 predicando el P. Bailina.

REPARACION.—Como ayer.

Día 4. Martes.—Santa Bárbara visgen y San Pedro Crisologo.

Siguen los mismos cultos y á las mismas horas que ayer, en la Catedral, San Antonio y Reparación.

Día 5. Miércoles.—San Sabas ob. y Santa Crispina mártir.

Los cultos todos como ayer.

Día 6. Jueves—San Nicolás, arz. (Ayuuo).

CATEDRAL.—Por la mañana como los días anteriores; por la tarde á las 5 y 1/4 Rosario y á continuación la Hora Santa en la capilla del Sagrario.

SAN ANTONIO y REPARACION.—Como ayer.

Día 7. Viernes.—Ambrosio ob. y Sta. Victoria mr.

CATEDRAL.—Como el miércoles.

SAN FRANCISCO.—Via Crucis á las 4 de la tarde.

SAN ANTONIO y REPARACION.—Como los días anteriores.

EL EBRO

Semanario de Tortosa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, trimestre. 1 peseta.

Fuera, trimestre. 1 peseta.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

Imprenta Arturo Voltés.—Tortosa

Aguas y Sales de Mediana de Aragón

Agua mineral purgante—Precio de la botella 1 peseta. *Sales naturales purgantes, depurativas, diuréticas, aperitivas, laxantes, obtenidas por evaporación espontánea del Agua de Mediana de Aragón.*—Precio del frasco 2 pesetas.

CAJITA IDEAL. *La mejor purga al alcance de todos.* Cada cajita contiene 25 gramos de *Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón*, dosis más que suficiente para una purga. Precio 25 céntimos la cajita.

Sales naturales perfumadas al Thimol para loción y baño. Sulfatadas-sódicas. Obtenidas por evaporación espontánea del Agua de Mediana de Aragón.

Botes de medio kilo, 3,50 pesetas; un kilo 6 pesetas.

Barriles para tres baños, 5 pesetas; cinco baños, 15 pesetas; siete baños, 18 pesetas

Toilette íntima de las señoras.—Irrigaciones maxilares y lavados vulgares con la solución de las *Sales timoladas* son el mejor remedio y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar ciertas afecciones. **CAJITA SALUS** conteniendo seis paquetes para seis irrigaciones, una peseta.

Sales del Pilar para preparar la más estomacal y económica. Agua de mesa, *sin rival en las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos.* Caja de diez paquetes para diez litros de agua, 2 pesetas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico representante en esta provincia **P. REDON**, Plaza Olózaga, 10, entresuelo, Tarragona